

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** Partido Unión Ciudadana

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** CORDOBA

**DOMICILIO LEGAL:** Velez Sarsfield 958 Piso 4° A

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Partido Político

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 04/07/2003

**CÓDIGO** 200

**CUIT Nº:** 30708811609

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 13

**INICIADO EL:** 01/01/2015

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2015

**CÓDIGO SEGURIDAD** 40312f8e57

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	1.695,54	663,69
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	116.089,41	74.697,43
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>117.784,95</b>	<b>75.361,12</b>
		<hr/>	<hr/>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>117.784,95</b>	<b>75.361,12</b>
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

<b><u>PASIVO</u></b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	54.571,77	54.571,77
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<u>54.571,77</u>	<u>54.571,77</u>
 <b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u><u>54.571,77</u></u>	<u><u>54.571,77</u></u>
 <b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		63.213,18	20.789,35
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<u>63.213,18</u>	<u>20.789,35</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<u><u>117.784,95</u></u>	<u><u>75.361,12</u></u>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	41.391,98	32.526,84
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	0,00	4.700,00
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°I)	1.161.500,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>1.202.891,98</b>	<b>37.226,84</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	33.846,47	2.574,00
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°III)	1.123.398,30	0,00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1.157.244,77</b>	<b>2.574,00</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°IV)	-3.223,38	-1.544,02
		<hr/>	<hr/>
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>42.423,83</b>	<b>33.108,82</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		<b>0,00</b>	<b>-6.200,59</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>42.423,83</b>	<b>26.908,23</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Unión Ciudadana

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	35.612,94			35.612,94	8.704,71
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	-14.823,59			-14.823,59	-14.823,59
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	42.423,83			42.423,83	26.908,23
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	63.213,18	0,00	0,00	63.213,18	20.789,35

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/11/2016

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja	49,74	
Banco Nación Argentina	613,95	
Total de efectivo al inicio	<u>663,69</u>	<u>81,71</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja	549,74	
Banco Nación Argentina	1.145,80	
Total de efectivo al cierre	<u>1.695,54</u>	<u>663,69</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>1.031,85</u>	<u>581,98</u>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
Contribuciones y Donaciones Privadas Recibidas en Efectivo para Campaña Local	1.161.500,00	
Total	<u>1.161.500,00</u>	<u>4.700,00</u>
Aplicaciones		
Total de Gastos	1.160.468,15	
Total	<u>1.160.468,15</u>	<u>4.118,02</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>1.031,85</u>	<u>581,98</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Unión Ciudadana

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	41.391,98			41.391,98	32.526,84
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		0,00		0,00	4.700,00
Contribuciones y Donaciones Privadas Recibidas en Efectivo para Campaña Local			1.161.500,00	1.161.500,00	0,00
<b>Totales del período actual</b>	41.391,98	0,00	1.161.500,00	1.202.891,98	37.226,84
<b>Totales del período anterior</b>	32.526,84	4.700,00	0,00		37.226,84

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/11/2016

**RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	0,00	4.700,00
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>0,00</b>	<b>4.700,00</b>



**RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL**

Contribuciones y Donaciones Privadas Recibidas en Efectivo para Campaña Local	1.161.500,00	0,00
---	--------------	------

---

<b>Total del rubro</b>	<b>1.161.500,00</b>	<b>0,00</b>
------------------------	---------------------	-------------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Unión Ciudadana

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Alquileres de Locales Partidarios	13.500,00		13.500,00	0,00
Honorarios Profesionales	0,00		0,00	750,00
Folletería	6.200,00		6.200,00	0,00
Papelería e Impresiones	0,00		0,00	169,25
Gastos de Oficina	0,00		0,00	341,00
Gastos de Estacionamiento	0,00		0,00	104,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	14.146,47		14.146,47	344,50
Gastos Varios	0,00		0,00	865,25
Propaganda de Campaña Local		975.000,00	975.000,00	0,00
Otros Gastos de Campaña Local			148.398,30	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/11/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Unión Ciudadana

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPANIA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Sheraton Córdoba Hotel - Adelanto Alquiler de Salón		15.000,00		
Agencia para el Desarrollo Económica de la Ciudad de Córdoba - ADEC - Eventos Varios		500,00		
Sheraton Córdoba Hotel - Eventos y Convenciones. Alquiler Salón		68.042,30		
Quorum Córdoba Hotel - Evento		60.500,00		
Quorum Córdoba Hotel - Alquiler escenario		4.356,00		
<b>Totales del período actual</b>	33.846,47	1.123.398,30	1.157.244,77	2.574,00
<b>Totales del período anterior</b>	2.574,00	0,00		2.574,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/11/2016

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Intereses Pagados	0,18	0,00
Gastos Bancarios	3.223,20	1.544,02
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	3.223,38	1.544,02
Resultados financieros y por tenencia netos	<u>-3.223,38</u>	<u>-1.544,02</u>



## NOTAS

<b>Nota: 1 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.01.00	Caja	549,74	49,74
1.1.04.00	BANCOS	1.145,80	613,95
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	1.145,80	613,95
	Banco Nación Argentina                      Cuenta :6010014161	1.145,80	
<b>TOTAL</b>		<b>1.695,54</b>	<b>663,69</b>

<b>Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	116.089,41	74.697,43
	FPP 2009 - DISPOSICIÓN 55/09	6.849,93	
	FPP 2010 - DISPOSICIÓN 77/10	5.165,22	
	FPP 2011 - DISPOSICIÓN 57/11	7.487,39	
	FPP 2012 - DISPOSICIÓN 51/12	8.232,19	
	FPP 2012 - DISPOSICIÓN 227/12	2.544,64	
	FPP 2013 - DISPOSICIÓN 24/13	11.891,22	
	FPP 2014 - DISPOSICIÓN 1373/15	32.526,84	
	FPP 2015 - DISPOSICIÓN 195/15	41.391,98	
<b>TOTAL</b>		<b>116.089,41</b>	<b>74.697,43</b>

<b>Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.10	Multas y Sanciones Judiciales a Pagar	54.571,77	54.571,77
<b>TOTAL</b>		<b>54.571,77</b>	<b>54.571,77</b>

**Nota N°: 4**

Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en efectivo para Campaña Local

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/11/2016

---

Apellido y Nombre CUIT / CUIL	Importe
PERALTA DIEGO 20-24726636-5	\$1.000,00
BENASSI JULIAN 20-08620791-6	\$15.000,00
FENANDEZ CAROLINA 27-22033509-2	\$10.000,00
CRAVERO JORGE ENRIQUE 20-07646849-5	\$5.000,00
BARRIONUEVO FACUNDO 20-23938209-7	\$5.000,00
CORNU MANUEL 20-27921263-1	\$5.000,00
ALESSI MARCELO 20-18142473-8	\$5.000,00
PEREYRA CARLOS MARTIN 20-24640172-2	\$5.000,00
SOSA RICARDO ROBERTO 20-05070050-0	\$5.000,00
DIAZ MARIANA 27-25759944- 8	\$5.000,00
GRAGLIA LEANDRO 20-34769144-6	\$5.000,00
BONEU FRANCO 20-25590129-0	\$5.000,00
COLOMBANO GABRIEL IZQUIRDO 20-27549230-3	\$5.000,00
PAZ AMANDA BEATRIZ 27-05818794-7	\$20.000,00
PAZ TERESITA HAYDEE 27-10047855-8	\$10.000,00
LANSETTI JUAN CARLOS 20-06541532-2	\$10.000,00
MARULL HORACIO FERNANDO 20-08295432-6	\$5.000,00
FERNANDEZ NADIA 27-24473674-8	\$20.000,00
SIMONIAN MARTIN 20-23287536-5	\$10.000,00
BERARDO JORGE 20-08633370-9	\$30.500,00
FUNOLL ANA MARIA 23-06344379-4	\$10.000,00
ZAVALA LAURA MARIA 27-16903328-0	\$20.000,00
BIRT GUILLERMO 20-08598439-0	\$5.000,00
PERALTA DIEGO 20-24726636-5	\$20.000,00
PERALTA EDGARDO 20-07982348-2	\$15.000,00
SIMONELLA JOSE IGNACIO 20-16981832-1	\$15.000,00
BRUGGE JUAN FERNANDO 20-16157274-9	\$15.000,00
GAUNA EDUARDO 20-14702362-7	\$15.000,00
ZORNBERG MONICA 27-16683146-1	\$15.000,00
ESCAÑUELA HUGO 20-14155822-7	\$15.000,00
PUEYREDON LUIS 20-11189004-9	\$10.000,00
TUZINKEVICZ DANIELA 27-27549634-6	\$10.000,00
FABREGA GABRIELA ALEJANDRA 27-22564984-2	\$15.000,00
BRITO ADRIAN JESUS 20-23458234-9	\$40.000,00
RODRIGUEZ CARLOS GUSTAVO 20-11190820-7	\$40.000,00
PERONA JAVIER ALBERTO 20-28114580-1	\$30.000,00
BURDET ANDREA 27-92864485-0	\$30.000,00
HARKES NATALIA ROMINA 27-28593210-1	\$15.000,00
PEREZ MATIAS GERMAN 20-28654644-8	\$15.000,00
ARROYO MARCELO 20-30473171-1	\$10.000,00
BRITO CLAUDIO 20-22773551-2	\$10.000,00
ROJAS JOSE LUIS 20-23736856-9	\$10.000,00
GARCIA JOSE NICOLAS 20-11761501-5	\$30.000,00
BRITO JESUS IGNACIO 20-37315620-6	\$20.000,00
YOFRE PABLO 20-25344969-2	\$10.000,00
MONTES DANIEL 20-14839398-3	\$10.000,00
VELAR RUBEN 20-11973174-8	\$20.000,00
CONSOLE EDUARDO 20-17630091-5	\$10.000,00
BIRT ISAIAS FEDERICO 20-31055957-2	\$5.000,00
VALDIVIA GUSTAVO 20-14291238-5	\$5.000,00
CARTELLE MIRIAM 27-13623839-1	\$5.000,00
LUNA HORACIO GERMAN 20-11338478-7	\$5.000,00
LOPEZ SUSANA MIRTA 27-05489160-7	\$10.000,00
PRADO SIMON 20-24706599-8	\$20.000,00
PERALTA EUGENIA 27-22566217-2	\$10.000,00
MARTINEZ PABLO 20-18173887-2	\$15.000,00
CAMPOS MIRTA DEL VALLE 27-11558369-2	\$5.000,00
LOPEZ GUSTAVO MANUEL 20-14892614-0	\$5.000,00
ROBLES DANIEL JOSE 20-16083140-6	\$10.000,00
DOMINA MARIA SOL 27-26179909-5	\$5.000,00
PALACIOS MANUEL LUIS 20-29063300-2	\$10.000,00
ZURITA ANGEL 20-07993463-2	\$10.000,00
FIGUEROA OSVALDO RUBÉN 20-16508587-7	\$5.000,00
ARENA ALICIA SUSANA 27-12697366-2	\$5.000,00
PAZ TERESITA HAYDEE 27-10047855-8	\$15.000,00
PAZ MARCIA LORENA 27-23764477-3	\$15.000,00
LÓPEZ JUAN MANUEL 20-29607697-0	\$10.000,00
TOTAL	\$831.500,00

**Nota N°: 5**

Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Juridicas Recibidas en efectivo para Campaña Local

---

Denominación CUIT	Importe
BIENES URBANOS Y RURALES S.A. 30-69424728-4	\$15.000,00
NORTID LATINO AMERICA S.A. 30-70981228-5	\$5.000,00
INST.ABC CONSULTING S.A. 30-70903526-2	\$5.000,00
TRANSPORTE UNION SRL 30-65494422-5	\$50.000,00
FRANCISCO CONSTABLE SRL 30-66823023-3	\$10.000,00
CAMARA INDUSTRIALES METALURGICOS 30-51628880-5	\$30.000,00
ARL SA 30-70926448-2	\$5.000,00
HARRIAGUE Y ASOCIADOS SRL 30-68095660-6	\$5.000,00
VATES S.A. 30-69850789-2	\$5.000,00
LEMPERT S.A. 30-70726341-1	\$5.000,00
SAP S.A. 30-68516370-1	\$20.000,00
CENTRO TOMOGRAFIA COMNPUTADA OULTON 30-57459695-1	\$20.000,00
MANFREY COOPERATIVA 30-50177338-3	\$20.000,00
LUIS J.D.SCORZA S.A. 30-51973379-6	\$20.000,00
ARES SA.A. 30-64290830-4	\$5.000,00
ARL S.A. 30-70926448-2	\$10.000,00
MAIPU AUTOMOTORES S.A. 30-59049342-9	\$10.000,00
AUTO HAUS S.A. 30-68757999-9	\$5.000,00
VENERANDA S.A. 30-64528517-0	\$5.000,00
PETTITTI S.A. 30-71055901-1	\$5.000,00
CORCAM S.A. 30-70453836-3	\$20.000,00
BIENES URBANOS Y RURALES S.A. 30-69424728-4	\$20.000,00
CHEXA S.A- 30-68102638-6	\$25.000,00
PARRA AUTOMOTORES 30-708843845	\$10.000,00
TOTAL	\$330.000,00



## INFORME DEL AUDITOR

### I-Informe sobre los estados contables

#### a) Introducción

He auditado los estados contables adjuntos de PARTIDO UNIÓN CIUDADANA, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2015, el estado de Resultados, el estado de Evolución del Patrimonio Neto y el estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I a V.-

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.-

#### b) Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.-

#### c) Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.-

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.-

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.-

#### d) Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO UNIÓN CIUDADANA al 31 de Diciembre de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.-

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: Partido Unión Ciudadana**

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
 Presidente

.....  
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.